



**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 011 ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de julio de 2019

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Jorge Yunda Machado, y de conformidad a los artículos 60 letra c), 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la **Sesión No. 011 Ordinaria** del Concejo Metropolitano de Quito, a realizarse el día **martes 23 de julio de 2019**, a las **10h00**, en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 007 Ordinaria de 25 de junio de 2019, reinstalada el 27 de junio de 2019.
- III. Comisión general para recibir a un representante de la Unión de Organizaciones Clasistas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus empresas.
- IV. Intervención de la Segunda Vicepresidenta del Concejo Metropolitano, Sra. Gissela Chalá Reinoso, con motivo del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.
- V. Presentación de la propuesta "Las Calles son de Ellas".
- VI. Conocimiento del informe de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO), sobre la situación financiera y del personal, estado del programa de contenerización, informe del contrato que mantiene EMASEO con la empresa privada RECOBAQ; de conformidad con lo solicitado por la concejala Abg. Mónica Sandoval, mediante oficio No. MSC-CMQ-2019-068 de 17 de julio de 2019.
- VII. Conocimiento del informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas sobre el arbolado urbano en Quito.
- VIII. Conocimiento y resolución respecto de los informes emitidos por la Comisión de Uso de Suelo que se detallan a continuación:
 1. IC-2019-204

Petición	Se autorice el frente de lote No. 2.
Peticionario	Sres. Juana Ernestina Reinoso Correa y Luis Alfredo Betún Correa.
Identificación del predio	Predio No. 3583229, ubicado en la calle Chilibulo y José Antonio Jerves, parroquia Chilibulo.
Dictamen de Comisión	DESFAVORABLE , para que el Concejo Metropolitano autorice el fraccionamiento del predio No. 3583229 ubicado en la calle Chilibulo y José Antonio Jerves, parroquia Chilibulo; por lo tanto, no se autoriza que el frente del lote No. 2 sea de 6,40m que es menor al frente mínimo (10m).



CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 011 ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

2. IC-US-2019-002

Petición	Acta de consolidación de la calle Las Frutillas.
Peticionario	Sres. Carlos Almache, Luis Simbaña y Lucía Toapanta.
Identificación de la calle	Calle Las Frutillas, perteneciente al Barrio San Isidro, El Inca.
Dictamen de Comisión	FAVORABLE, a fin de que el Concejo metropolitano conozca y resuelva sobre la propuesta del proyecto del trazado vial de la Calle "De Las Frutillas".

3. IC-CUS-2019-004

Petición	Partición de inmueble.
Peticionario	Sr. Ángel Tulio Martínez Cuenca.
Identificación del predio	No. 350752, ubicado en el barrio Lucha de Los Pobres, parroquia La Argelia.
Dictamen de Comisión	Desfavorable, para que el Concejo Metropolitano autorice la partición judicial del predio No. 350752, ubicado en la parroquia La Argelia de este cantón, debido a que no cumple con la normativa legal vigente en lo referente al metraje del lote mínimo en el sector, requerimientos necesario para aprobar subdivisiones de bienes inmuebles en el Distrito Metropolitano de Quito.

Muy atentamente,


Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Marisela Caleño	GC	2019.07.19	
Revisado por:	Silvia Aguilar	GC	2019.07.19	
Revisado por:	Andrea Rodríguez	GC	2019.07.19	

Ejemplar 1: Archivo Secretaría General del Concejo y página de Concejo Abierto

Ejemplar 2: Área Gestión de Concejo

Ejemplar 3: Despacho Secretaría General del Concejo

Con copia:

Miembros del Concejo Metropolitano de Quito, Administrador General, Procurador Metropolitano, Empresa Pública Metropolitana de Aseo Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Administración Zonal Norte Eugenio Espejo.